



MANUAL PADRÓN A5



SIG

Soluciones Informáticas Globales®

Av. Rivadavia 717 5º Piso · Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

(+54 11) 5238.1014 · info@sig2k.com · www.sig2k.com



CÓMO ACTIVAR Y VINCULAR WEBSERVICES DE AFIP PADRÓN A5?

1

Ingresar a la página web de **AFIP** con su CUIT y Clave Fiscal.

INGRESO CON CLAVE FISCAL

2

Una vez dentro, se abrirá una ventana con todas las opciones disponibles. A la izquierda de la pantalla, hacer click en *Administrador de Relaciones de Clave Fiscal*.



3

En la nueva ventana, elegir la empresa a la cual se le activará el servicio.

Bienvenido Usuario MI NOMBRE Y APELLIDO [XX-XXXXXXXX-X]
Actuando en representación de MI EMPRESA [XX-XXXXXXXX-X]

Autoridad de Aplicación
Por favor seleccione el contribuyente para el que va a operar este servicio

MI EMPRESA [XX-XXXXXXXX-X]

4

Se abrirá una ventana con opciones, clickear en *“Nueva Relación”*.

Servicio Administrador de Relaciones

Este servicio le permite gestionar (incorporar y revocar) autorizaciones para operar servicios en nombre suyo o de la persona que represente. Las operaciones generan formularios oficiales AFIP. Los mismos se abren en ventanas emergentes para su mayor facilidad en la operación. Por favor tenga en cuenta esto a la hora de configurar su navegador.

Utilizando el botón “Adherir Servicio” podrá asociar un servicio a su Clave Fiscal. Esta es una nueva opción más simple y rápida de utilizar. Tenga en cuenta que el mismo no es válido para habilitar un servicio en representación de otra persona.	ADHERIR SERVICIO
Utilizando el botón “Nueva Relación” podrá generar nuevas autorizaciones para utilizar servicios. Las autorizaciones podrán ser para Ud. mismo o bien para autorizar a otras personas para acceder a algún servicio en su nombre.	Nueva Relación
Utilizando el botón “Consultar” podrá buscar las distintas relaciones existentes para su persona, discriminados por Representantes (Personas que lo representan a Ud.) y Representados (Personas que Ud. representa).	CONSULTAR
Ud. se encuentra representando a otra persona. Utilice el botón “Consultar” para controlar si tiene Autorizaciones pendientes de Aceptación para esta persona. A través de esta transacción podrá aceptarlas.	CONSULTAR

5

Al hacerlo, una nueva pantalla confirmará los datos de la entidad a relacionar con el servicio. Clickear en *“Buscar”*.

Bienvenido Usuario **MI NOMBRE Y APELLIDO [XX-XXXXXXXX-X]**
Actuando en representación de **MI EMPRESA [XX-XXXXXXXX-X]**

Incorporar nueva Relación

Autorizante (Dador)	MI EMPRESA [XX-XXXXXXXX-X]
Representado	MI EMPRESA [XX-XXXXXXXX-X]
Servicio	Presione Buscar para seleccionar el servicio

BUSCAR

6

Aparecerán en pantalla todas las opciones disponibles, elegir la primera *“AFIP”*.

Bienvenido Usuario **MI NOMBRE Y APELLIDO [XX-XXXXXXXX-X]**
Actuando en representación de **MI EMPRESA [XX-XXXXXXXX-X]**

Selección de Servicio a Habilitar

El siguiente es un listado de los servicios que **MI EMPRESA [XX-XXXXXXXX-X]** le ha autorizado a administrar. Los mismos se encuentran ordenados alfabéticamente. Por favor seleccione el servicio de su interés.
Recuerde que ciertos servicios exigen que el usuario tenga un mínimo nivel de seguridad y otros requieren que el Representado cumpla con ciertas condiciones para poder realizar la Autorización.

AFIP

- Servicios Interactivos
- WebServices

7

Se desplegarán muchas opciones de webservice, elegir *“Servicio de Consulta Padrón A5”*.



8

Luego de confirmar, se abrirá una pantalla con los datos de la entidad y un campo para seleccionar el computador fiscal al cual vincular el webservice. Elegir *“Factura Electrónica”* y clicar el botón *“Buscar”*.

Bienvenido Usuario MI NOMBRE Y APELLIDO [XX-XXXXXXX-X] Actuando en representación de MI EMPRESA [XX-XXXXXXX-X]	
Selección del Representante a autorizar	
Esta generando una nueva autorización para el servicio Servicio Consulta Padron A5 (Nivel de seguridad mínimo requerido 3) . El servicio que seleccionó es un WebService. Para hacer efectiva la autorización deberá determinar un Computador Fiscal habilitado y asociado a la persona que esta Ud. representando, o bien designar a otra persona que si tenga un Computador Fiscal.	
La persona MI EMPRESA [XX-XXXXXXX-X] lo ha autorizado para delegar este servicio en su nombre.	
Computador Fiscal	<input type="text"/> --- Seleccione --- --- Seleccione --- Factura Electronica
CUIT/CUIL/CDI Usuario	<input type="text"/>
Puede delegar el WebService a un tercero que lo ejecute en su nombre. El tercero debera tener un Computador Fiscal habilitado.	
BUSCAR	

9

Al elegirlo, se abrirá una nueva ventana especificando los datos de la entidad y la relación a establecer. *Confirmar*.

Bienvenido Usuario MI NOMBRE Y APELLIDO [XX-XXXXXXX-X] Actuando en representación de MI EMPRESA [XX-XXXXXXX-X]	
Incorporar nueva Relación	
Autorizante (Dador)	MI EMPRESA [XX-XXXXXXX-X]
Representado	<input type="text"/> MI EMPRESA [XX-XXXXXXX-X]
Servicio	Servicio Consulta Padron A5 (Nivel de seguridad mínimo requerido 3)
Representante	Computador Fiscal identificado como Factura Electronica relacionado con la persona XXXXXXXXXX
CONFIRMAR	

10

Finalizados estos pasos, se abrirá una ventana con el formulario correspondiente a la delegación del servicio.